



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00475942- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el doctorando Santiago Rodrigo Paz, en la cual solicita la designación del Dr. Jorge Bracamonte como Director de su proyecto de tesis doctoral, titulado: "Hacia una indagación del Mal y la *Historia en Historia Universal de la Infamia de Borges*", por renuncia de su Director Dr. Daniel Balderston; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. Daniel Balderston, a partir del día 30 de agosto de 2024 como Director del proyecto de tesis doctoral, perteneciente a Santiago Rodrigo Paz, titulado: "Hacia una indagación del Mal y la Historia en Historia Universal de la Infamia de Borges", de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTÍCULO 2º: ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. Jorge BRACAMONTE, a partir del día 30 de agosto de 2024 como Co-Director del proyecto de tesis doctoral, perteneciente a Santiago Rodrigo Paz, titulado: "Hacia una indagación del Mal y la Historia en Historia Universal de la Infamia de Borges", de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTICULO 3º: DESIGNAR, a partir del día 30 de agosto de 2024, al Dr. Jorge BRACAMONTE como Director del proyecto de tesis doctoral perteneciente a Santiago Rodrigo Paz, titulado: "Hacia una indagación del Mal y la Historia en Historia Universal de la Infamia de Borges", de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto Electrónico de

la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.